

EL AYUNTAMIENTO DE SAN VICENTE CENTRADO EN LAS AYUDAS A PARTICULARES Y EMPRESAS.

Abril 24 de Abril de 2020

Ayer jueves ha tenido lugar la segunda reunión de portavoces de este Ayuntamiento de San Vicente de la Barquera dando un paso más y estableciendo como objetivo principal cubrir las necesidades actuales derivadas del Covid19 para empresas y particulares. Una de las iniciativas de esta junta ha sido la puesta en marcha de un **FONDO MUNICIPAL COVID19**. Actualmente se están realizando las reuniones con la Mancomunidad, Federación de Municipios y Gobierno Regional de Cantabria para estudiar los mecanismos que nutrirán económicamente este fondo así como el estudio de las distintas ayudas que establecerán dichas administraciones en función de sus competencias. Durante la reunión, se han tratado las necesidades para articular este Fondo Covid 19 con carácter de urgencia y se han puesto sobre la mesa diferentes propuestas a implementar en el marco empresarial.

Estas son las medidas iniciales que se irán complementando con otras ayudas a medida que se reciban conclusiones de otras administraciones y se cierren los detalles económicos del FONDO MUNICIPAL COVID19.

PARTICULARES:

- **FONDO DE EMERGENCIA SOCIAL:** Todos los afectados por la actual situación del #Covid19 podrán solicitar, desde este mismo instante, ayudas a través del Fondo de Emergencia, donde previo estudio de cada caso podrán atender a demandas y necesidades varias como (suministros básicos, alquileres, alimentación, etc) Para realizar la solicitud deberán dirigirse a los servicios sociales de este Ayuntamiento.
- **TELÉFONO GRATUITO DE ATENCIÓN CIUDADANA:** El Ayuntamiento pondrá en marcha un teléfono gratuito para atender y aclarar cualquier duda de forma ágil e inmediata.

EMPRESAS:

- **PUESTA EN MARCHA DE UN SERVICIO DE ORIENTACIÓN EMPRESARIAL:** EL Ayuntamiento pondrá en marcha un teléfono gratuito y un espacio digital empresarial donde resolver dudas e informar al empresario y/o emprendedor, enlazar con las ayudas generales que se están estableciendo para empresas y hacer públicas las diferentes iniciativas empresariales. Todo ello de la mano del colectivo empresarial y de las asociaciones de empresarios del municipio con quienes se trabajará en equipo y a quienes se impulsará para garantizar el desarrollo de sus funciones de dinamización, fomento y desarrollo del tejido empresarial.
- **CENTRO COMERCIAL ONLINE:** El Ayuntamiento pondrá en marcha en coordinación con los empresarios del municipio y las asociaciones representantes, una Plataforma Digital donde dar visibilidad y soporte a todas las empresas del municipio. Esta iniciativa pretende cubrir la necesidad de adaptación actual de los negocios facilitando la **oferta de sus servicios y venta de sus productos**.
- **PUESTA EN MARCHA DE UNA CAMPAÑA DE FOMENTO DEL COMERCIO LOCAL.**
- **PUESTA EN MARCHA DE UNA CAMPAÑA CONTRA EL INTRUSISMO EMPRESARIAL.**

EN CUANTO A IMPUESTOS Y TASAS MUNICIPALES SE RECUERDA QUE ACTUALMENTE TODOS LOS IMPUESTOS Y TASAS ESTÁN PARALIZADOS Y QUE DESDE ESTE AYUNTAMIENTO SE ESTÁN ESTUDIANDO LAS MORATORIAS A ESTABLECER Y/O DEROGACIONES EN CADA CASO.

